

# Programa Territorial Integrado (PTI)

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo  
Corporación de Fomento de la Producción  
Año de inicio: 2016  
Año de término: -1

## 1. ANTECEDENTES

**Tipo de formulario:** Programa

**Años comparables de la información:** 3

**¿El programa cuenta con calificación ex ante?:** Si

**Unidad responsable:** Gerencia de Redes y Territorios

**Página web:** www.corfo.cl

**Nombre del encargado:** Soledad Retamal Dominguez

**Cargo:** Directora de Aceleración Territorial

**Nombre contraparte monitoreo:** Mario Gómez Curiqueo

**Cargo:** Coordinador de Seguimiento y Análisis

**Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos):** Apoyar el cierre de brechas que dificultan el desarrollo productivo mediante la ejecución de programas e instrumentos que contribuyan a enfrentar los grandes desafíos territoriales y nacionales.

**El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:**

El programa no presenta información.

## 2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

**Problema principal:** Cadenas de valor de territorios específicos presentan un bajo nivel de integración, lo que dificulta el escalamiento productivo de las empresas de estas cadenas. Por cadena de valor entendemos al conjunto de actividades involucradas en la creación, producción, venta, entrega y respaldo de productos o servicios (Porter, 2011), es decir, a los diferentes eslabones que intervienen en un proceso productivo y que añaden valor. El nivel de integración se refiere al grado o nivel en que las empresas de los diferentes eslabones que intervienen en un proceso productivo, se encuentran presentes y articulados en un territorio. Por tanto, la baja integración se da cuando existe baja concentración geográfica y articulación de empresas, proveedores, productores de productos y servicios relacionados, e instituciones especializadas de la cadena de valor.

**Propósito del programa:** Cadenas de valor en territorios específicos aumentan su nivel de integración mediante la implementación de un modelo de gestión territorial y la gestión de carteras de iniciativas para el escalamiento productivo de las empresas de estas cadenas

### 2.1) Evaluaciones anteriores

Institución	Nombre	Año	Tipo	Link
ACNexo	Estudio de satisfacción de clientes de programas y proyectos agenciados de la Gerencia de Redes y Territorios de Corfo	2021	Satisfacción y percepción de resultados	No disponible

## 3. POBLACIÓN

### 3.1) Población potencial

**Población potencial del programa:** El programa no presenta información.

**Cuantificación Población potencial:** 0

**Fuente de información:** El programa no presenta información.

**Unidad de medida:** El programa no presenta información.

### 3.2) Población objetivo

**Criterios de focalización del programa:** La población objetivo corresponde a empresas que son parte de territorios que presentan cadenas de valor que tienen un bajo nivel de integración.

**Cuantificación Población objetivo:** 196

### 3.3) Población beneficiada

**Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos:** Los criterios para la selección de cadenas son: 1) Impacto e importancia en la economía del territorio; 2)

Amplitud de la cadena, identificando si cuenta con un número potencial significativo de actores en el territorio; 3) Bajo nivel de integración y articulación de actores; 4) Existencia de oportunidades de negocio que pueden ser aprovechadas mediante las ventajas que presente la cadena; 5) Mayor potencial de superación de brechas productivas con la intervención del Programa. Por otro lado, la identificación de empresas participantes se realiza en 3 momentos: primero en la etapa de Pertinencia, donde se constata la existencia de masa crítica empresarial asociada a cadenas de valor atendidas; luego en la etapa de Validación Estratégica, se involucran otras empresas que forman parte de la cadena de valor y que son relevantes para la ejecución del Plan de Gestión Territorial; finalmente, en la etapa de Ejecución producto de la implementación del Plan, se van sumando nuevos actores.

**Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa:** 1) Impacto e importancia en la economía del territorio; 2) Amplitud de la cadena, identificando si cuenta con un número potencial significativo de actores en el territorio; 3) Bajo nivel de integración y articulación de actores; 4) Existencia de oportunidades de negocio que pueden ser aprovechadas mediante las ventajas que presente la cadena; 5) Mayor potencial de superación de brechas productivas con la intervención del Programa.

**¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?:** 1) Impacto e importancia en la economía del territorio; 2) Amplitud de la cadena, identificando si cuenta con un número potencial significativo de actores en el territorio; 3) Bajo nivel de integración y articulación de actores; 4) Existencia de oportunidades de negocio que pueden ser aprovechadas mediante las ventajas que presente la cadena; 5) Mayor potencial de superación de brechas productivas con la intervención del Programa.

**¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?:** No

**Cuantificación Población efectivamente beneficiada:** 22

**Desagregación de población beneficiada durante 2021:**

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
<b>Ingreso previo a 2021 (arrastre)</b>	El programa no presenta información.	17	El programa no presenta información.	17
<b>Ingreso durante a 2021 (nuevo)</b>	El programa no presenta información.	5	El programa no presenta información.	5
<b>Total</b>	El programa no presenta información.	22	El programa no presenta información.	22

**Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:**

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	1
Atacama	3
Coquimbo	2
Valparaíso	3
Ñuble	4
La Araucanía	1
Los Lagos	4
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2
Magallanes y Antártica Chilena	1
Metropolitana de Santiago	1

**Nota:** En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

**Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final):** El programa no presenta información.

**¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?:** No

**Cobertura del Programa:**

	2020	2021
<b>Población Objetivo</b>	196	196
<b>Beneficiarios Efectivos</b>	13	22
<b>Cobertura</b>	0	0

## 4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
<b>Asesorías de Validación Estratégica</b> Financiamiento de Proyectos	Subsidio que financia la contratación de consultores para proveer los siguiente productos: i) validación de los objetivos del proyecto con actores relevantes del territorio; ii) definición del modelo organizacional del proyecto; iii) formulación de las líneas de acción y la construcción colaborativa del Modelo de Gestión Territorial que permita gestionar la cartera de iniciativas del Programa.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 8 N° de Proyectos Financiados
<b>Cartera de Iniciativas del Programa gestionada</b> Financiamiento de Proyectos	Cofinanciamiento de acciones orientadas a implementar un Modelo de Gestión territorial para la coordinación y desarrollo de iniciativas de interés público-privado, que fomenten el desarrollo productivo de las cadenas de valor atendidas. Incluye financiamiento de un gestor, asistencias técnicas, consultorías, estudios y otras actividades que viabilicen la cartera, además de gastos operacionales  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 17 N° de Proyectos Financiados

**Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.:** La hipótesis causal del Programa es que través del levantamiento de información de la cadena, la implementación de un modelo de gestión de articulación territorial y la gestión de una cartera de iniciativas, se promueve una gobernanza pública-privada de la cadena y se apalancan recursos que financian acciones y proyectos para la integración de empresas de los diferentes eslabones de las cadenas de valor de territorios específicos, lo que, a su vez, contribuye al fortalecimiento de la cadena de valor territorial y al desarrollo sostenible y equilibrado del territorio atendido. Las iniciativas de PTI son levantadas desde las DR de CORFO, de acuerdo a las vocaciones productivas de la región, siendo su ejecución en etapas. La pertinencia se solicita por la DR a la Gerencia Corporativa allí sustenta la vocación productiva regional (condiciones de los activos del territorio) y la cadena de valor (el proceso productivo y la generación de valor) objeto de su acción, identificando las brechas y oportunidades que presentan. En la etapa de validación, a partir de un levantamiento de información con los actores territoriales se identifican: 1) mapa de actores relevantes, brechas y oportunidades de la cadena; 2) Cartera de Iniciativas a ser implementadas para superar brechas de la cadena, 3) diseño de un Modelo de Gestión Territorial, que opera como gobernanza y factibiliza la concreción de las iniciativas. En la etapa de "ejecución", se opera el Modelo de Gestión Territorial definido, el cual considera un plan de coordinación y articulación cofinanciado con aportes de CORFO, GORES, Ministerios y privados que incluye las distintas acciones que se deben realizar para levantar, desde el sector público y privado, los recursos para generar inversiones definidas en la Cartera de Iniciativas. Esta gobernanza incluye un comité de carácter directivo y grupos de trabajo ejecutivos, que factibilizan las acciones pertinentes para el levantamiento de los recursos de inversión, además de un conjunto de indicadores que permitan un monitoreo de los avances del PTI. Asimismo, por medio de consultorías, asesoría especializada, talleres, seminarios y otras acciones pertinentes, se busca facilitar y destrabar la implementación de la Cartera de Iniciativas del Programa. En esta etapa, se contrata un Gerente o Gestor responsable del liderazgo técnico del programa. La evaluación, sanción y seguimiento de proyectos estará a cargo de CORFO.

**¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?:** Si

- Producción de uno o más componentes

**Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros):** En el contexto de la crisis económica y sanitaria, se incrementó el seguimiento de los proyectos para apoyar la solución de dificultades en la ejecución, con foco en el no cierre y reactivación económica de las empresas emanadas de las restricciones sanitarias en las distintas regiones. Dentro de las acciones destaca la encuesta a empresas de las cadenas de valor beneficiadas aplicada en los meses de abril y mayo, a partir de cuyos resultados se realizaron capacitaciones en temáticas relevantes para las empresas, se ajustaron los planes de trabajo y plazos de ejecución de los proyectos; además, de fortalecer el apoyo a las direcciones regionales de Corfo.

En cuando a la modalidad de producción, se realizó una modificación reglamentaria para regular la suspensión de los proyectos e incorporar una norma transitoria que autorizara el aporte valorado de 100% a proyectos en ejecución y aquellos llevados al Comité de Asignación de Fondos de Corfo en el plazo de 3 meses después de terminado el estado de excepción.

**¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?:** Si

### 4.2) Ejecutores

**Ejecución:** El programa es ejecutado por terceros.

Tipo de institución
Organismo privado con fines de lucro (Bancos/OCAS/OTEC/PSAT/EP/otros)

## 5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
07	06	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.559.206

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.657.423

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 1.357.859

### 5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	0	0	21 (Gastos en personal)	182.033
07	06	01	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	16.473
07	06	01	2	116	24 (Transferencias Corrientes)	1.458.100
07	06	01	0	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	686

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 1.657.292

### 5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: Si

¿Recibió presupuesto por parte de los Gobiernos Regionales a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)?: Si

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Presupuesto (\$ miles)
Valparaíso	288.000
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	129.949
Total	417.949

¿Recibió recursos adicionales o extrapresupuestarios de otras fuentes?: El programa no presenta información.

Total presupuesto adicional o extrapresupuestario del programa 2020 (\$miles): 417.949

### 5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

### 5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Asesorías de Validación Estratégica	131.869	Incluye recursos presupuestarios y extrapresupuestarios transferidos a los proyectos que se encontraban en la etapa de validación estratégica, excluyendo el OH.
Cartera de Iniciativas del Programa gestionada	1.671.261	Incluye recursos presupuestarios y extrapresupuestarios transferidos a los proyectos que se encontraban en etapa de implementación, más el 60% del gasto en personal asociado a componentes de la unidad de Aceleramiento Territorial y 30% de OH asociado a la gestión de la cartera de iniciativa por parte del AOI.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 1.803.130

### 5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	121.180
Atacama	109.120
Coquimbo	125.400

Región	Total ejecutado
Valparaíso	260.196
Ñuble	417.619
La Araucanía	72.695
Los Lagos	191.632
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	196.866
Magallanes y Antártica Chilena	126.364
Metropolitana de Santiago	83.600
Nivel central	98.458
Total	1.803.130

### 5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	135	0	21 (Gastos en personal)	83.576
07	06	01	1395	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	16.473
07	06	01	2295	116	24 (Transferencias Corrientes)	129.881
07	06	01	3375	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	686
<b>Gasto Total por Subtítulo (M\$)</b>						<b>272.111</b>

**Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios:** 41.495

**Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles):** 272.111

**Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa:** Los gastos administrativos incluyen:

Sub. 21: Prorrateo de gasto en personal de la Subdirección de Aceleramiento Territorial a cargo de la ejecución del Programa (40% se asocia a gasto administrativo y 60% se asocia a gasto para componentes, siguiendo la metodología desarrollada en la EPG de Programas Estratégicos del año 2019) y un proporcional de gastos por el personal administrativo de la Gerencia Redes y Territorios que contribuye a su desarrollo.

Sub. 22: Prorrateo de gasto en bienes y servicios asignado a la Gerencia de Redes y Territorios por parte de CORFO.

Sub. 24: Corresponde al 70% del pago de OH al AOI a cargo de la administración del proyecto, el 30% restante se destina a componente (participación de AOI en gestión de la cartera de iniciativa de los proyectos, siguiendo metodología desarrollada en la EPG de Programas Estratégicos del año 2019).

Sub. 29: Prorrateo de gasto en computadores y equipos informáticos asignado a la Gerencia de Redes y Territorios por parte de CORFO.

### 5.8) Resumen Presupuestario

**Recursos ejecutados (\$miles) (a):** 1.657.292

**Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b):** 417.949

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b):** 2.075.241

**Gastos componentes (\$miles) (c):** 1.803.130

**Gastos administrativos (\$miles) (d):** 272.111

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d):** 2.075.241

**Gasto por Beneficiario:**

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	83.896	113.427	100.498
Presupuesto Ejecutado			

## 6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
<p>Porcentaje de empresas participantes del programa, que firman nuevos o mejorados contratos de compra/venta con empresas o clientes vinculados a las cadenas de valor territoriales intervenidas.</p>	<p>N° de empresas encuestadas participantes que declaran firmar nuevos o mejorados contratos de compra/venta con empresas o clientes vinculados a las cadenas de valor territoriales intervenidas en año tf/N° total de empresas encuestadas participantes de los proyectos en año tf</p> <p><b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:</b> El indicador se mide a través de una Encuesta de Clientes de Proyectos Terminados durante los años 2020-2021, la cual es desarrollada por la Consultora ACNexo durante el 2021. Para la selección de las empresas encuestadas, se utilizó un muestreo aleatorio en base a beneficiarios de proyectos finalizados del Programa del año 2021. La representatividad de esta encuesta es de 95%.</p> <p>Se entiende que una empresa firma nuevos o mejorados contratos de compra/venta con empresas o clientes vinculados a las cadenas de valor territoriales, y por ende se contabilizará en el numerador del indicador, cuando responde de manera positiva al menos 1 de las siguientes 2 preguntas: 1) Generar nuevos y mejores contratos comerciales con sus antiguos clientes (mejores precios, mayor volumen de ventas, plazos de pago, entre otros), vinculados al programa; 2) Generar contratos comerciales con nuevos clientes, vinculados al programa.</p> <p>El denominador, en tanto, corresponde al total de empresas con encuestas respondidas, excluyendo los que contestan NS/NR en las 2 preguntas consideradas.</p>	75%	77%	74%	76%

**Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.):** Para proyectar el resultado del año 2022, se proyecta un crecimiento porcentual de 1% en relación al promedio de los resultados obtenidos para el año 2020-2021.

## 6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Tasa de adjudicación año t Asesorías de Validación Estratégica	Tasa de adjudicación año t Asesorías de Validación Estratégica  <b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:</b> Informe de Gestión Gerencia de Redes y Territorios. Se incluyen todas las posulaciones efectuadas por sistema durante el año 2021.			100%	100%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Para el año 2022 se proyecta una continuidad en los resultados obtenidos el año 2021.

## 7. OTROS ATRIBUTOS

### 7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

- Pertinencia territorial

### 7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.2 Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

**Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados:** El Programa mediante la incorporación de actividades en su plan de trabajo, contribuye al logro de los ODS identificados.

### 7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

**Contribución a disminuir la pobreza por ingresos.** El programa no presenta información.

## 8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### 8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

### 8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

### 8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

### 8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

### 8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

### 8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.